



BOLETÍN DE PRENSA No.69/2025

EN 0.35% SE SITUÓ LA INFLACIÓN EN NOVIEMBRE DE 2025

En noviembre, la inflación mensual se ubicó en 0.35%, influenciada principalmente por el comportamiento de los precios de algunos alimentos de origen agrícola que han sido afectados por la menor producción a causa de los eventos climáticos recientes. Así como, de ciertos alimentos industrializados y productos cárnicos para la temporada de fin de año, y por el anticipo de compras realizadas por la población; aunado a la variación positiva del rubro Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles, aportando en su conjunto alrededor del 80.0% al resultado mensual.

Por su parte la inflación acumulada se situó en 4.61%; y la variación interanual se situó en 5.09%, transitoriamente por arriba del rango de tolerancia de mediano plazo establecido por la Autoridad Monetaria.

A su vez, las medidas de subsidio a los combustibles y energía eléctrica aplicadas por el Gobierno, han aminorado la inflación interanual en aproximadamente 0.63 pp (5.72% inflación interanual sin subsidios).

En tanto, la inflación subyacente interanual presentó una tasa de 5.44%, atribuida al incremento de precios en ciertos servicios (educación, salud, transporte, alimentos consumidos fuera del hogar y alquiler de vivienda), bienes (muebles, electrodomésticos, prendas de vestir, vehículos y repuestos para su mantenimiento, entre otros), así como algunos alimentos.

Enlace al informe:

[Gestión de Información Económica Índice de Precios al Consumidor \(bch.hn\)](#)

Banco Central de Honduras ¡Al Servicio de la Nación!

Tegucigalpa, MDC, 2 de diciembre de 2025